

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 283 Martes 25 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 69556

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

43648 Anuncio de la Comunidad de Usuarios de Tallós sobre la exposición pública de las Ordenanzas.

La Comunidad de Usuarios de Tallós, según establece el art. 201.6 del Real Decreto 665/2023, de 18 de julio de 2023, por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico (BOE número 208, de jueves 31 de agosto de 2023), informa que a partir del día 14 de enero de 2026 estarán expuestos, durante 30 días hábiles, las Ordenanzas/Estatutos de esta comunidad en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de A Cañiza. Lo que se hace público, para general conocimiento, a los efectos oportunos.

A Cañiza, 19 de noviembre de 2025.- Presidente, Maximino Lorenzo Álvarez.

ID: A250054453-1